



*"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del  
Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"*

*"2018, 70° Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos"*

San Francisco de Campeche, Cam., a 31 de marzo de 2018

La obligación de Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre el ejercicio y destino de gastos, no aplica a este Organismo dado que no cuenta con programas de inversión de Recursos Federales.

ELABORÓ

LIC. JAVIER A. HUICAB POOT  
SECRETARIO EJECUTIVO

Vo. Bo.

LIC. JUAN ANTONIO RENE DO DORANTES  
PRESIDENTE